ACTA

DE LA SESION DE APERTURA

DE LA

EXPOSICION REGIONAL.

ACTA

DE LA

SESION EXTRAORDINARIA Y SOLEMNE

CELEBRADA POR LA

SOCIEDAD ECONÓMICA GADITANA

DE AMIGOS DEL PAIS,

CON MOTIVO DE LA APERTURA

DE LA

EXPOSICION REGIONAL

EL 3 DE AGOSTO DE 1879.



CADIZ

IMPRENTA DE LA REVISTA MÉDICA, DE D. FEDERICO JOLY,
CEBALLOS (ÁNTES BOMBA), NÚMERO 1.

1879

ACTA

DE LA

SESION EXTRAORDINARIA Y SOLEMNE

CELEBRADA POR LA

Sociedad Económica Gaditana de Amigos del Pais,

CON MOTIVO DE LA APERTURA

DE LA

EXPOSICION REGIONAL.

En la ciudad de Cádiz, á 3 de Agosto de 1879 y á las once y media de la mañana, se reunió en sesion extraordinaria la Sociedad Económica de Amigos del Pais en el edificio del Hospicio Provincial, con el objeto de inaugurar la Exposicion Regional por esta Sociedad organizada.

Ocupó la presidencia el Sr. Gobernador interino de la Provincia, D. Jerónimo Flores y Lopez, acompañado del Sr. Presidente de la citada Sociedad Económica, D. Vicente de Rivas y Morenati; del Sr. Vicepresidente de la Excma. Diputacion Provincial, D. José R. de Santa Cruz, y del Sr. Alcalde Presidente del Excmo. Ayuntamiento, D. José Morales y Borrero, que tomaron asiento á su derecha; y del Excmo. Sr. Comandante general de la provincia, Gobernador militar de esta Plaza, D. Sabas Marin; del Excmo. Sr. Vice-almirante de la Armada nacional, D. Juan de Dios Ramos Izquierdo y Villavicencio, y del Excmo. Sr. Comandante de esta provincia marítima, Capitan del puerto, D. Francisco de Llano, que tomaron asiento á su izquierda.

Asistieron, además de los Sres. Socios de la Económica, algunos Sres. Senadores y Diputados á Córtes por la provin-

cia, el Sr. Rector de la Universidad literaria de Sevilla, los Sres. Jueces de primera instancia de esta capital, los Sres. Promotores fiscales, varios Sres. del Cuerpo Consular, y Comisiones de la Excma. Diputacion Provincial, Excmo. Ayuntamiento, Excmo. Cabildo eclesiástico, Facultad de Medicina y Cirujía, Instituto Provincial de esta ciudad, Academia Nacional de Medicina y Cirujía, Sociedades Económicas Cordobesa y Barcelonesa, Colegio de Farmacéuticos, Real Academia Gaditana de Ciencias y Letras, Academia Provincial de Bellas Artes, Real Academia Filarmónica de Santa Cecilia, Junta provincial de Beneficencia, Liga de Contribuyentes, Asociacion de Escritores y Artistas, y representaciones de la prensa, de varias Comisiones auxiliares de la Junta de Gobierno de la Exposicion establecidas en las poblaciones cabeza de partido de la provincia, Sres. Jurados, y muchas personas importantes de esta ciudad.

Abierta la sesion por el Sr. Presidente, se procedió en el órden que á continuacion se expresa:

1.° El Secretario que suscribe dió lectura á la Real órden expedida por el Ministerio de Fomento, por la que se autoriza á la Sociedad Económica para celebrar una Exposicion Agrícola, Industrial, Artística y Marítima Regional en el año 1879.

2.° El mismo Secretario leyó una Memoria en que á grandes rasgos se hace la historia del Proyecto de Exposicion, siguiéndolo en sus más principales evoluciones, cuya Memoria se inserta á continuacion de este acta.

3.° El Sr. Presidente de la Sociedad Económica leyó un discurso en el que encareció la importancia de estos Certámenes, la de las Sociedades de Amigos del Pais, que los han realizado generalmente en España, recordó algunos períodos de la historia de la Económica Gaditana, y terminó con frases de gratitud hácia todos los cooperadores del Concurso que se iba á inaugurar. Este discurso, que fué entusiastamente acogido por la concurrencia, se trascribe tambien más adelante.

4.° El Sr. Alcalde de esta ciudad D. José Morales y Borrero pronunció un breve discurso, felicitándose de que en Cá-

diz se haya podido realizar una empresa de tanta importancia, lo que demuestra que á pesar de su decadencia posee grandes elementos de vida; y, dirigiéndose á la Sociedad Económica dijo que los que habian sabido llevar á término este Certámen bien podrian organizar una Exposicion Universal. Las palabras del Sr. Alcalde arrancaron un nutrido aplauso.

5.° Por último, el Sr. Gobernador Civil interino, usó de la palabra, poco más ó ménos, en los siguientes términos:

SEÑORES:

La Sociedad Económica Gaditana de Amigos del Pais que aquí nos convoca, ha sido la iniciadora y ejecutora del grandioso Concurso Regional que hoy se inaugura. Para llevar á efecto el pensamiento ha tenido el apoyo material de S. M. el Rey Don Alfonso XII, de S. A. el Serenísimo Sr. Duque de Montpensier, del Gobierno, de la Diputacion Provincial, del Ayuntamiento de Cádiz, de los de su provincia, de los hijos de esta culta ciudad y de los que, sin serlo, están siempre dispuestos á favor de cuanto á esta provincia interese y redunde en su engrandecimiento.

La prensa de la provincia y la de la Region, así como la de toda España, ha prestado su valioso apoyo moral, y todos á porfía han cooperado al brillante éxito de la Exposicion.

Los Sres. Socios de la Comision de Obras han trabajado con una asiduidad y constancia dignas del mayor encomio, y, salvando los escollos que se han interpuesto en su camino, han sido los ejecutores de la preparacion de los terrenos y locales que forman el bellísimo conjunto de la Exposicion Regional Andaluza.

Quiera el cielo que este ensayo sea el precursor de otro Certámen grandioso, y que la Sociedad Económica sea siempre la iniciadora y ejecutora de los grandes y beneficiosos proyectos que para bien de Cádiz pueden realizarse. ¡¡Amigos del Pais!! con la fé por guia y la abnegacion por escudo se llega á todas partes.

En nombre del Gobierno de S. M. queda abierta la Exposicion Regional Andaluza."

Entre los aplausos que suscitó este discurso levantó la sesion el Sr. Presidente, pasando todos los señores invitados al acto á visitar las salas de la Exposicion. De todo lo cual certifico yo el Secretario, firmando conmigo la presente acta dicho Sr. Presidente y el de esta Sociedad Económica.

El Presidente de la Sociedad Económica,
Vicente de Rivas.

El Gobernador Civil Interino,
Gerónimo Flores.

El Secretario,
Francisco Odero.

MEMORIA LEIDA POR EL SECRETARIO.

Señores:

La civilizacion de nuestro siglo tiene indudablemente como carácter distintivo la igualdad con que atiende á todas las esferas de la cultura humana, que hallan en su seno una vida armónica y un desarrollo constante y seguro. En otras épocas, ya la Religion, ya el Arte, ya la Política, ya el Comercio, han subordinado á sí todos los otros órdenes de la vida: no sucede eso hoy, que tratan de encajar unos con otros estos elementos, presintiendo que, como hermanos, no pueden tener intereses contradictorios, sino lazos que los unen con una solidaridad tal, que si fuera posible que alguno de ellos desapareciera arrastraria consigo á todos los demás, viniendo á producir la negacion absoluta.

Así que, del mismo modo que la civilizacion griega tenia por manifestacion la más genuina los Juegos Olímpicos, y la civilizacion romana los combates del Foro, y la civilizacion de la Edad Media los torneos y los autos de fé, la civilizacion del siglo XIX se manifiesta en uno y otro continente por estos Concursos, palenques abiertos á todas las esferas en que se emplea la actividad del hombre y á todos los intereses que hacen grata la existencia y necesario el progreso.

Sucédense estas fiestas tal vez con demasiada frecuencia cuando tienen límites amplísimos, hasta el extremo de no haber mediado más que dos años entre una y otra de las tres últi-

mamente celebradas en Viena, Filadelfia y Paris; pero no puede afirmarse desgraciadamente otro tanto de las que, por circunscribirse á horizontes ménos extensos, pueden por lo mismo descender á más detalles, ser una prueba más verdadera del adelanto relativo de una comarca, y producirle beneficios más inmediatos.

De esta que hoy inauguramos, no puede decirse sino que es un ensayo, pero que así y todo es un nuevo título de gloria que Cádiz podrá ostentar con orgullo, precisamente por constituir un esfuerzo digno de ella, tan celosa siempre de conservar el puesto que se ha conquistado entre las ciudades más cultas de España.

Iniciada esta Exposicion en el seno de la Sociedad Económica por un digno miembro de la misma, aceptado el pensamiento desde su enunciacion, emprendido por entidad de tan escasos recursos pecuniarios, desarrollado con los auxilios allegados de afuera, y concluido como tal proyecto con esta solemnidad que puede llamarse el acto de nacimiento del Certámen, la Exposicion Regional Gaditana es una nueva y poderosa sancion que recibe el poder de la fé en las grandes ideas, tan necesario en un pueblo colocado por circunstancias bien funestas al borde del excepticismo.

Permitidme que á grandes rasgos os describa su gestacion á través de estos diversos periodos, ya que esta sesion solemne, dedicada exclusivamente á tan interesante objeto, parece exigir que se le abarque en toda la extension de su historia.

Apénas formulada la proposicion por el Sr. D. Jerónimo Flores (nombre que no debo omitir al hallarme en el punto de partida), se procedió á nombrar una Comision ejecutiva, en la que tuvieron entrada dignos miembros de las Corporaciones administrativas de la Provincia y del Municipio, bajo la presidencia del iniciador, y que debia ocuparse en dar forma al proyecto, procurando los medios todos para realizarlo con la modestia propia del caso, pero de la manera digna y decorosa que estas solemnidades exigen por una parte, y que el buen nombre de nuestra ciudad reclamaba imperiosamente por otra.

Por necesidad, lo primero que hubo de preocupar sériamente á los Sres. á quienes la Sociedad diera encargo tan delicado fué la carencia absoluta de fondos, y las dificultades que habian de presentarse para adquirirlos, pues siendo las fuertes subvenciones el sistema á que generalmente se acude para realizar estas obras, en España hay siempre que luchar con el vacío como mal crónico de las arcas, así nacionales, como de las provincias y los pueblos. A pesar de estos inconvenientes, todos conoceis la lista de la suscricion abierta con este objeto, encabezada con la suma ofrecida por el Jefe del Estado, y en la que figuran con cantidades más ó ménos considerables la Excma. Diputacion provincial y el Excmo. Ayuntamiento de Cádiz, así como la gran mayoría de los Municipios de la Provincia, todos en la medida de sus fuerzas, no seguramente de su voluntad. A continuacion figuran tambien los donativos de otras cotporaciones y particulares que, no obstante el precario estado económico de esta ciudad, han contribuido con su importante auxilio; y por fin, la Sociedad Económica de Córdoba tambien nos ha favorecido con su muy apreciable cooperacion.

Cuando se vió la manera satisfactoria con que era acogido el proyecto por los llamados á prestarle su apoyo, se pudo creer ya realizable sin pecar de excesivamente optimistas. Entónces hubo de pensarse en los trabajos de organizacion (que oros solos nunca son triunfos), y se procedió á formar el Reglamento general, calcado sobre el del Certámen celebrado en Valencia en 1863, precisamente por obedecer al siguiente temperamento: admitir no sólo los productos de la industria de la Region, sino tambien los procedentes del resto de España y aun del extrangero, siempre que, por su invencion reciente ó ser de inmediata aplicacion en Andalucía, puedan producir beneficios á las provincias llamadas al Concurso. Con este sistema se lograban dos resultados; con la exhibicion de lo propio, manifestar la cultura alcanzada; con la admision de lo ajeno en las condiciones dichas, aprender algo de lo mucho que se ignora. Hallábase además en este Reglamento cuanto podia ser

de interés inmediato para los expositores, como son los requisitos de las facturas de inscripcion de objetos, los plazos para su presentacion, los de la recepcion de los productos, &c.

Tras el Reglamento general debia venir el interior de la Exposicion, que originó detenidas discusiones en el seno de la Comision ejecutiva.

Su mecanismo consiste en un núcleo de accion puesto en contacto con los diferentes centros parciales que, sin dejar de ser autónomos, están armónicamente relacionados por este medio. Este núcleo es el Director local, miembro de todas las comisiones, ejecutor de todos los acuerdos, alma de la Exposicion hasta tal extremo, que en mi opinion la imprime carácter. Al lado de él existen una porcion de comisiones que tienen por objeto llevar á cabo las operaciones tan diversas que ocurran en una Exposicion, como recibir y clasificar las facturas, recibir los objetos, desembalarlos, instalarlos en las condiciones más adecuadas á su naturaleza, formar el Catálogo, y otros muchos. El Director solo seria imposible que pudiera realizar todo esto; que no hay talento tan vasto ni actividad tan suficiente: las comisiones sin el Director marcharian sin concierto unas con respecto á las otras, produciendo un verdadero cáos. Solamente coexistiendo aquél y éstas seria posible realizar una obra tan compleja, sin quebrantarla en su unidad. Por último, Director y comisiones dependen de una Junta de Gobierno, de la que no son más que organismos parciales.

De un modo análogo está dispuesta la Seccion administrativa que tambien tiene un Director, aunque sin que en ella existan comisiones que resultarian inútiles.

Una vez aprobado este Reglamento, quedaba para completar la organizacion del Certámen formar el del Jurado, que se cometió á los mismos Sres. que habian redactado el anterior, y por consiguiente está inspirado en igual criterio. Cuerpo general del Jurado descompuesto en siete Jurados de grupo, y estos divididos en Jurados de clase; cada una de estas agrupaciones con un Presidente y un Secretario elegidos en el seno de ellas, y con la mision—las correspondientes á las clases—

de dictar los fallos que han de obtener la sancion del Jurado del grupo respectivo, y pasando todavía á una nueva revision en el Consejo formado por los Presidentes de los siete Jurados de grupo, presididos por el de la Sociedad Económica.

Este sistema que tan sólo atiende al acierto en los fallos, está completado con las disposiciones referentes á los nombramientos de los Jurados, nombramientos que se confian á las Sociedades Económicas de la Region, prévia propuesta hecha por las Corporaciones, Asociaciones ó Gremios á quienes crean oportuno consultar aquellas; medio el más propio de asegurar la idoneidad de los Jurados, procurando al mismo tiempo su imparcialidad mejor que con su eleccion por los expositores, que tampoco quedan eliminados en absoluto porque no son ajenos á los diversos centros de donde parten las propuestas.

Pero hay en este Reglamento un extremo importantísimo, y sobre el cual debo llamar vuestra atencion. Este Certámen no habrá de desaparecer con su clausura, como hasta aquí ha venido sucediendo, quedando por sólo recuerdo las medallas conmemorativas y las que denotan los premios alcanzados por los expositores; nuestra Exposicion habrá de dejar una huella más imborrable, que consistirá en el informe del Jurado, que constará en una obra cuya publicacion corresponde á la Sociedad Económica, y que será un resúmen de los trabajos verificados por los Jurados de clases, refundidos por los Secretarios de los Jurados de grupo, y en la que quedará como fotografiada la esencia misma del Concurso Regional Gaditano.

Fiel á este criterio, el Reglamento dispone que los fallos sean razonados, y que un resúmen de sus fundamentos se inserte en los diplomas, distincion la más preciada para las personas de elevadas miras.

Con este Reglamento terminaron los trabajos de organizacion, viniendo ya el no ménos árduo de ejecutar lo estatuido, de interpretarlo á cada momento, de descender á los innumerables detalles que por fuerza y diariamente han venido ofreciéndose, todo lo cual seria imposible dejar consignado ahora, tanto por no ser propio de esta ocasion, cuanto por mi absoluta

falta de competencia para juzgar el resultado de los esfuerzos practicados para hacer esta Exposicion digna de Cádiz, de la Sociedad que la ha tomado bajo sus auspicios, y de la altura á que en nuestros tiempos han llegado estos Certámenes.

Por eso la opinion pública—como siempre,—habrá de ser el supremo juez, si bien tomará en cuenta con toda seguridad para dictar su fallo el carácter modesto con que esta Exposicion se presenta, pues si bien ha pretendido á veces extenderse á horizontes demasiado ámplios, su deseo no ha sido el del necio que no sabe á dónde se dirige, sino el del hombre estudioso que, siguiendo un camino cuyos peligros comprende, aspira á evitarlos para llegar sin ningun contratiempo á la suspirada meta. —He dicho.

Francisco Otero.

DISCURSO DEL PRESIDENTE.

Señores:

Nunca son los pueblos más grandes que cuando se aprestan para estas luchas de la inteligencia y del trabajo, luchas generosas é incruentas cuyos lauros, al prestar inmarcesible brillo á la frente del vencedor, no humillan á sus ménos afortunados competidores, sino que, por el contrario, les sirven de útil enseñanza y provechoso estímulo.

No es nueva ciertamente esta verdad, ni há menester confirmacion, que está grabada en todas las conciencias: verdad es que la civilizacion no ha podido alejar aún, en su marcha triunfante y bienhechora, el sanguinario espectro de la guerra, y todavía retumba el bronce en los campos de batalla, y sube á los cielos el humo del incendio como terrible ofrenda á la Discordia; cierto es que los hombres, olvidando que todos son hermanos, ensangrientan los campos y las ciudades con desoladora frecuencia; y por desgracia no es ménos evidente que en mucho tiempo no ha de reinar la paz sobre la Tierra; pero si esta es la triste realidad, sírvanos de consuelo que la transformacion doctrinal está ya hecha, no sólo en la conciencia de los hombres pensadores, sino aun en el buen sentido popular.

¿Qué valor tiene si nó en nuestros dias la gloria de los pueblos guerreros, alcanzada á cambio de las ruinas de otros pueblos y áun á costa de la suya propia, ni los triunfos del

conquistador, cimentados en sangre y escombros, rodeados de horror y desolacion y seguidos por el luto y la miseria? ¿Quién no abomina hoy las guerras de conquista y quién no bendice al trabajo; que redime y dignifica al hombre? ¿No puede proclamarse como lema de la edad presente esta verdad, que la ciencia, las artes y la industria se han encargado de comprobar hasta hacerla inconcusa, *labor omnia vincit?*

Porque, en efecto, ¿quién sino el trabajo, el trabajo inteligente y libre, surca los mares, atraviesa las llanuras y horada las montañas con el vapor, acumula y difunde los conocimientos con la imprenta, dá á la trasmision del pensamiento la rapidez del pensamiento mismo con el telégrafo, conserva las facciones y la voz de los séres queridos con la fotografía y el fonógrafo, rompe los continentes para abrir paso á la humana actividad, y llevará mañana el mar, y con el mar el bienestar y la riqueza, la civilizacion y la cultura á las ardientes soledades del Africa central? ¿Quién sino él cambia en deliciosos verjeles los incultos eriales? ¿Quién sino él, y solo él, transforma el planeta y la sociedad, mejorando cada dia con rápido y seguro paso al hombre mismo en su triple esfera moral, intelectual y material?

El trabajo, señores, proporciona al hombre la tranquilidad consiguiente á su propio bienestar y el de su familia; le dá á conocer la importancia del concurso del indivíduo para la armonía social y al par que lo hace subordinado á las leyes y amante del órden, porque sin el órden no es posible el desarrollo de la pública prosperidad, eleva su dignidad personal y lo hace libre; que tampoco en la esclavitud puede haber perfeccion moral, sino abyeccion y envilecimiento.

Gloria, pues, al trabajo; gloria á quien lo fomenta, y loor eterno á los gobernantes que procuran á sus pueblos los dos más preciados bienes: la paz y el trabajo.

Por eso el pueblo español, siempre sensato, pone la fama de los monarcas que han consagrado sus esfuerzos á tan elevados objetos sobre el renombre de los más grandes conquistadores; por eso respeta y ama la feliz memoria de un Fernan-

do VI y un Cárlos III, y rinde fervoroso culto de acendrada gratitud á los nombres venerandos de los eminentes patricios Campomanes y Jovellanos; por eso tambien las Sociedades Económicas de Amigos del Pais, fundadas en 1775, persisten hoy á pesar de las repetidas pruebas que ha sufrido nuestra desgraciada patria, y no han perdido, ni el perseverante y decidido empeño de realizar su patriótica obra, ni la trascendental importancia que les diera su egregio fundador.

Jamás han olvidado estas Sociedades su elevada mision; y si alguna vez ha decaido temporalmente su actividad, si ha sufrido un pasajero eclipse su fecunda iniciativa, cobradas nuevas fuerzas durante ese período de descanso, debido siempre á obstáculos materiales que la realidad opone al desarrollo de las más importantes ideas y de los más trascendentales propósitos, han proseguido con redoblado brio su empresa bienhechora.

La Sociedad Económica Gaditana no se constituyó hasta el 19 de Marzo de 1814, y por tanto tuvo la fortuna de poder aprovechar la experiencia adquirida por sus hermanas y fortalecerse con su patriótico ejemplo; por eso, sin duda, nació tan exuberante de vida, abordó desde sus principios tan importantes cuestiones, y en el terreno de la práctica prestó tan notables servicios á esta ciudad y al Pais en general, que muy pronto se conquistó un lugar distinguido entre todas las que ya existian en el Reino.

Uno de sus primeros cuidados fué atender á la difusion de la instruccion pública, á cuyo fin estableció escuelas gratuitas segun el sistema mútuo de Bell y Lancaster para niños de uno y otro sexo, y posteriormente sostuvo la enseñanza del dibujo lineal, la química aplicada á las artes, la geometría industrial, la mecánica, la geografía y cosmografía y el comercio.

En 10 de Noviembre de 1817, practicó el primer ensayo hecho en España del alumbrado por medio del gas hidrógeno bicarbonado; y es notorio que á la Económica Gaditana se debió en 1820 la aclimatacion y cultivo de la cochinilla ó grana

3

fina, siendo la primera que en Europa ensayó con éxito este cultivo, distribuyendo generosamente la semilla, de la cual es originaria la grana, que hasta el moderno descubrimiento de los colores minerales obtenidos por la destilacion de la hulla, ha constituido el principal ramo de riqueza de las islas Canarias.

Con tan pertinaz empeño de procurar el progreso de la instruccion, las artes y las industrias, y de favorecer el aumento de la nacional prosperidad, no era posible que dejase de pensar en la celebracion de Exposiciones, como uno de los más eficaces medios para conseguir sus vehementes deseos; así es que en la novena sesion que celebrara acordó llevar á efecto una Exposicion pública de artes y oficios de la Provincia, proyecto que no llegó á realizarse hasta 1845 con una modesta exhibicion de las industrias gaditanas en esta Academia de Bellas Artes.

La escasez de recursos habia sido la causa que constantemente se opuso á que llevase á la práctica el acariciado pensamiento, que no obstante existió siempre latente, como las actas de sus sesiones lo comprueban; así es, que cuando uno de sus Socios, el Sr. D. Jerónimo Flores, presentó en Junta esa proposicion, acogió con entusiasta fruicion este proyecto, lo hizo suyo, se prometió consagrarle el más perseverante celo, y hoy lo presenta ante vosotros y ante el Pais entero convertido en realidad.

Grande es la satisfaccion de la Económica Gaditana en estos momentos, porque comprende todo el valor que debe atribuirse á estos actos, que son como jalones en el camino del adelantamiento de los pueblos.

Cuando superficial y ligeramente se consideran esos Certámenes, que con una frecuencia relativa y un éxito cada vez más apreciable, van realizando las más adelantadas de nuestras provincias, se le atribuye una mediocre importancia; pero á poco que se reflexione sobre sus ventajas, no se puede ménos de confesar que son acontecimientos de grande trascendencia y fecundos en resultados de importancia suma para el desarro-

llo de la prosperidad nacional, mereciendo por tanto ser el objeto preferente de la iniciativa de las Corporaciones populares, ó bien de aquellas Asociaciones que se proponen como objetivo el adelanto del Pais, y reclamando al propio tiempo la proteccion más decidida y eficaz de parte de los gobiernos.

Tales Exposiciones, en efecto, proporcionan á la industria el medio de dar á conocer convenientemente sus productos, facilitando lo que en lenguaje económico se llama sus *salidas;* al comercio el incremento que le hace adquirir la multiplicacion de los mercados; á los gobiernos el aumento de la tributacion consiguiente al acrecentamiento del comercio y al desarrollo de la produccion; á las multitudes el moralizador espectáculo, nunca bastantemente repetido del trabajo y la constancia enaltecidos y honrados; á los artistas, á los industriales, á los productores, en una palabra, el noble estímulo del premio; á los pueblos, la ocasion de que sean debidamente apreciados por propios y extraños las riquezas no siempre conocidas de su suelo, y los adelantos por lo general disputados de sus artes y sus industrias; y á los hijos de los diferentes pueblos de la madre Patria, la feliz oportunidad de mezclarse y confundirse entre sí, poder estudiar el estado de cultura y de progreso de los demás pueblos y contraer lazos de amistad ó relaciones mercantiles, que vayan gastando poco á poco ciertas prevenciones seculares, ciertos celos absurdos pero arraigados, cierta frialdad que impide la cordial fusion de tradicionales prejuicios al sagrado fuego del amor patrio; todo lo cual es absolutamente necesario que desaparezca, para que todos los españoles se auxilien mútuamente, formando una alianza basada en la unidad de orígen, de sentimientos y de intereses, que sea prenda segura de nuestra paz interior y de nuestra nacional independencia y que, borrando las últimas reliquias del antiguo fraccionamiento de nuestra nacionalidad, venga á dejar definitiva y perpétuamente establecida la unidad de la Patria.

Démonos, pues, señores, el más cumplido parabien por la feliz celebracion de este acto solemne, y permitidme que

ántes de terminar consigne la expresion del más profundo agradecimiento de la Sociedad Económica hácia cuantos han contribuido á su realizacion; tanto á S. M. el Rey como á su Gobierno, á las Corporaciones oficiales y á las Sociedades hermanas, al vecindario de la Capital y á los expositores que en tan crecido número y con tan excelentes productos, tan bellamente presentados, han concurrido á nuestra Exposicion. A todos doy las gracias en nombre de esta Sociedad, así como á la lucidísima é ilustrada concurrencia que en este momento la honra, y de cuya benévola atencion ceso de abusar enviando un cariñoso y fraternal saludo á todos los pueblos de la noble y hermosa Andalucía en la Exposicion representados, por cuya prosperidad hace esta Económica fervientes votos, deseando con vivo anhelo que la paz y el trabajo hagan de la region que vivifica el ardiente sol del Mediodía, no ya una Arcadia á modo de la Bética ideal de Fenelon, sino, lo que es más aún, un pais próspero, dichoso y sabio, abundando en todas las grandezas y en todas las venturas que proporciona á los pueblos laboriosos la civilizacion del siglo XIX.

He dicho.

Vicente de Rivas.
